

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal							
Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:		DNA8-0027-2020					
Nombre del Examen:		Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución de los contratos suscritos para la construcción y fiscalización de la ampliación y rehabilitación a cuatro carriles del anillo vial de Santo Domingo, a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.					
Período Analizado:		1 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2019					
Área o Proceso Auditado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas					
Oficina de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		EMS-00107-DNA8-2020					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		27/09/2020					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
				Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que los Fiscalesdores y los Supervisores de los contratos que desarrolle la Dirección a su cargo, registren diariamente la participación del personal técnico y la presencia del equipo mínimo ofertados, de acuerdo a su cronograma de utilización. En caso de incumplimiento, los Administradores de los contratos impondrán las sanciones que contractualmente correspondan. (Pag. 19)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Previo a la aprobación de las planillas de avance de obra, en conjunto con la fiscalización contratada y la supervisión de la obra, verificarán el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los rubros contractuales y que los ensayos de control de calidad requeridos, consten como anexo a las planillas. (Pag. 27)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que la fiscalización contratada, en la siguiente planilla de avance de obra o en la planilla de liquidación, deduzca la suma de 865 385,59 USD, aprobados en las planillas de la 5 a la 7, por el incumplimiento de las especificaciones técnicas del rubro 26 "Capa de rodadura de hormigón asfáltico mezclado en planta". (Pag. 27)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que los Supervisores, los Fiscalesdores y los Administradores de contratos de los proyectos que se desarrollen en su jurisdicción, evalúen el cumplimiento del cronograma valorado de trabajo aprobado, e impondrán, de ser el caso, las multas que por su incumplimiento correspondan. (Pag. 33)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que los Supervisores y los Fiscalesdores de los proyectos que se desarrollen en su jurisdicción, previo a la aprobación de planillas de avance de obra, comprueben las distancias de transporte de material planilladas. (Pag. 33)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	6	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que la fiscalización contratada, en la siguiente planilla de avance de obra o en la planilla de liquidación, deduzca la suma de 63 045,59 USD reconocidos en exceso a la contratista en las planillas 5 a la 7 por concepto de transporte de materiales. (Pag. 33)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	7	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que los Supervisores y los Fiscalesdores de los proyectos que se realicen en su jurisdicción, comprueben las cantidades de obra ejecutadas, en concordancia de las especificaciones técnicas contractuales, sin añadir factores que no se encuentren previstos en éstas. (Pag. 44)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	8	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que la fiscalización contratada, en la siguiente planilla de avance de obra o en la planilla de liquidación, deduzca la suma de 1 627,45 USD reconocidos a la empresa constructora en las planillas de la 5 a la 7, por concepto de esponjamiento del material de excavación transportado. (Pag. 45)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que los Fiscalesdores, Supervisores y Administradores de los contratos que se ejecuten en su jurisdicción, previo a la aprobación de las planillas de avance de obra, comprueben que los rubros planillados cumplan las especificaciones técnicas contractuales. (Pag. 50)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y verificará que la fiscalización contratada, en la siguiente planilla de avance de obra o en la planilla de liquidación, deduzca la suma de 6 980,16 USD reconocidos a la empresa constructora en las planillas de la 5 a la 7 por emplear un hormigón de interiores características a las requeridas por las especificaciones técnicas contractuales. (Pag. 50)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	11	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Dispondrá y se responsabilizará de que el Supervisor y la fiscalización contratada, verifiquen el espesor de la capa de mejoramiento colocado en el proyecto, a partir de la abscisa 3+500, y procedan, de ser el caso, a descontar y/o reliquidar los pagos en exceso que se hayan efectuado por la ejecución de este rubro. (Pag. 56)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	12	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- Conjuntamente con el Supervisor y la fiscalización contratada, verificarán que el cálculo del reajuste de precios se efectúe aplicando las fórmulas contractuales, utilizando los índices publicados por el INEC que correspondan. (Pag. 60)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	13	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte, al Director de Construcciones del Transporte y al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de los Tsáchilas.- En el ámbito de sus respectivas competencias, atribuciones y funciones, se responsabilizarán de que cuando la magnitud e importancia de una obra lo requiera, la fiscalización de su ejecución sea realizada por un equipo multidisciplinario, el cual deberá contar con los suministros, equipos e implementos necesarios para desempeñar a cabalidad tales funciones. (Pag. 64)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	14	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A la Directora de Contratación Pública.- En posteriores procesos de contratación de consultorías para la fiscalización de obras, verificará que todos los documentos del procedimiento sean ingresados al Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) y al Portal de Compras Públicas. Adicionalmente, comprobará que los pliegos contengan procedimientos de verificación para que la comisión técnica evalúe que los oferentes hayan presentado la nómina de sus socios o accionistas y la certificación del origen lícito de sus recursos. (Pag. 76)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	15	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario Zonal 4.- Dispondrá y vigilará que el Especialista de Costo Zonal y los técnicos especialistas encargados de elaborar los estudios y diseños de proyectos, utilicen los costos de personal, materiales y equipos del mercado local en donde se desarrollará el proyecto; y, que los rendimientos del personal y equipo, sean tomados de publicaciones técnicas especializadas: entidades por Colegios Profesionales o Cámaras de la Construcción. (Pag. 87)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	16	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte.- Se responsabilizará de que los proyectos de infraestructura vial, cuenten con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos, cálculos y especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, a fin de garantizar su aplicabilidad y la validez de sus resultados. (Pag.95)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
Contraloría General del Estado	17	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte, al Director de Estudios del Transporte, a los Subsecretarios Zonales y a los Directores Distritales.- Verificarán que en los presupuestos de proyectos de infraestructura vial, los precios unitarios de los rubros " Mejoramiento de la subrasante", "Sub-Bases", "Bases" y "Capas de rodadura", incluyan el componente de transporte, en concordancia con las Especificaciones Generales para la Construcción de Caminos y Puentes MOP_001-F-002. (Pag. 107)				* MTOP-MTOP-2020-338-ME * MTOP-MTOP-20-1350-OF
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):			Coordinación General Administrativa Financiera				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):			Economista Fernando Pauta				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			fernando.pauta@mop.gub.uy				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3974799 Extensión 20001				